SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATO N° 04 /2015

Entre la **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Estrella N° 505 Esq. 14 de Mayo, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. JUAN CARLOS PANE**, Jefe de Gabinete del Ministro, designado para el efecto por Resolución STP N° 69/2015, de fecha 24 de febrero de 2015, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DIARIO EXPRESS**, domiciliada en 23 de Octubre e/Andrade y Del Maestro, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. ALFREDO LIRD CÁCERES**, con Cédula de Identidad N° 786.584, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de ***"ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LA STP "*** **- ID N° 286276,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2015,** convocado por **LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

La adjudicación fue realizada por Resolución STP N° 83/2015, de fecha 26 de Febrero de 2015; y tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a la ***"ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LA STP "*** **- ID N° 286276.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Juan Carlos Pane Solis
Gabinete del Ministro
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y S...

Lic. Alfredo Lird Cáceres
Director
Diario Express

CONTROLADO
ASESORÍA JURÍDICA

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	002	05	00	330	10	1	99	11.160.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) **con el ID N° 286276.** Asimismo corresponde a un llamado plurianual, por lo que la partida presupuestaria prevista para el año 2016 se encuentra supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año 2016.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa N° 02/2015** convocado por la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según Resolución STP N° 83/2015 de fecha 26 de Febrero 2015.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES O SERVICIOS.

Ver anexo - Cuadro de Precios Adjudicados.

CONTRATO ABIERTO (POR MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS) – PLURIANUAL

Monto Mínimo: G. 11.718.630 (Guaraníes once millones setecientos dieciocho mil seiscientos treinta).
Monto Máximo: G. 23.437.260. (Guaraníes veintitrés millones cuatrocientos treinta y siete mil doscientos sesenta).

El Proveedor se compromete a suministrar los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Para los pagos correspondientes el proveedor deberá presentar las siguientes documentaciones a la Dirección Administrativa de la STP.

- Factura.
- Ultimo pago de IVA.-
- Ultima declaración jurada de Impuesto a la Renta.
- Ultimo Pago vigente del Seguro Social o constancia de no estar inscripto.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el día siguiente a la fecha de suscripción **hasta el 31 de diciembre de 2016.**

Juan Carlos Pane Solís
Gabinete del Ministro
Secretaría Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Lic. Alfredo Lird Cáceres
Director
Diario Express

CONTROLADO

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

La Dirección General de Administración y Finanzas de la STP emitirá una Orden de Compra y/o Servicio en la cual indicará: el lugar (Asunción), la fecha de entrega y la cantidad de los bienes solicitados.-

a) **Servicios Requeridos**

Ítem	DESCRIPCIÓN	Especificaciones Técnicas
1	Provisión de Diarios "ABC Color" de Lunes a Domingo	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.-
2	Provisión de Diarios "Última Hora" de Lunes a Domingo	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.-
3	Provisión de Diarios "La Nación" de Lunes a Domingo	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.-

b) **Plan de entregas:**

- Los periódicos serán entregados en forma diaria según la orden de Compra y/o Servicio emitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, de Lunes a Viernes 6:30 am, al personal de seguridad del edificio u otra persona que la convocante determine durante la ejecución del contrato.-
- Los días sábados y domingos, el horario de entrega será de 07:00 a 08:00 am. en todos los casos se tendrá una tolerancia de 15 (quince) minutos como máximo. Para los días de lluvia, la tolerancia podrá extenderse a 30 (treinta) minutos.-
- La contratada estará exenta de entregar los diarios cuando no exista tirada oficial (Ej. los feriados Nacionales del "Año nuevo (1 de Enero de 2016)" y "Viernes Santo") sin derecho a cobro por los días no entregados.-
- **Edificio de la Secretaría Técnica de Planificación,** sito en calle Estrella 505 esquina 14 de Mayo.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **La Dirección General de Administración y Finanzas de la STP.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 % (diez por ciento)** del monto total del contrato.

Juan Carlos Pane Solís
Gabinete del Ministro
Secretaría Técnica de Planificación
del desarrollo Económico y Social

Lic. Alfredo Lird Cáceres
Director
Diario Express

CONTROLADO
ASESORIA JURIDICA

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. El valor de las multas será el equivalente al 0,5% (uno por ciento), del monto total del la factura mensual por cada día de atraso en la provisión del servicios solicitado.

Llegado al monto equivalente 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado conforme de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 17 mes marzo y año 2.015.

SR. ALFREDO LIRD CÁCERES
Proveedor

SR. JUAN CARLOS PANE
Jefe de Gabinete del Ministro
Contratante

Lic. Alfredo Lird Cáceres
Director
Diario Express

CONTROLADO
ASESORIA JURIDICA

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LA STP - ID Nº 286276

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	*Cantidad*	*Presentación*	*DIARIO EXPRESS Precio Unitario (IVA Incluido)*
1-	82111904-001	Provisión de Diarios "ABC Color" Día Lunes	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.-	UNIDAD	1	EVENTO	6500
2-	82111904-001	Provisión de Diarios "ABC Color" Día Martes	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
3-	82111904-001	Provisión de Diarios "ABC Color" Día Miércoles	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
4-	82111904-001	Provisión de Diarios "ABC Color" Día Jueves	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
5-	82111904-001	Provisión de Diarios "ABC Color" Día Viernes	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
6-	82111904-001	Provisión de Diarios "ABC Color" Día Sábado	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
7-	82111904-001	Provisión de Diarios "ABC Color" Día Domingo	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional	UNIDAD	1	EVENTO	6500
8-	82111904-001	Provisión de Diarios "Última Hora" Día Lunes	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.-	UNIDAD	1	EVENTO	6500
9-	82111904-001	Provisión de Diarios "Última Hora" Día Martes	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
10-	82111904-001	Provisión Diarios "Última Hora" Día Miércoles	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
11-	82111904-001	Provisión Diarios "Última Hora" Día Jueves	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500

Lic. Alfredo Lird Cáceres
Director
Diario Express

Juan Carlos Pane Solís
Gabinete del Ministro
Secretaría Técnica de Planificación
del desarrollo Económico y Social

CONTROLADO

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LA STP - ID Nº 286276

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	*Cantidad*	*Presentación*	*DIARIO EXPRESS Precio Unitario (IVA Incluido)*
12-	82111904-001	Provisión de Diarios "Última Hora" Día Viernes	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
13-	82111904-001	Provisión de Diarios "Última Hora" Día Sábado	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
14-	82111904-001	Provisión Diarios "Última Hora" Día Domingo	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
15-	82111904-001	Provisión de Diarios "La Nación" Día Lunes	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.-	UNIDAD	1	EVENTO	6500
16-	82111904-001	Provisión de Diarios "La Nación" Día Martes	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
17-	82111904-001	Provisión de Diarios "La Nación" Día Miércoles	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
18-	82111904-001	Provisión de Diarios "La Nación" Día Jueves	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
19-	82111904-001	Provisión de Diarios "La Nación" Día Viernes	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
20-	82111904-001	Provisión de Diarios "La Nación" Día Sábado	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
21-	82111904-001	Provisión de Diarios "La Nación" Día Domingo	Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editora con el Número de páginas establecido en la Portada, sin materiales con costo adicional.	UNIDAD	1	EVENTO	6500
Precio Total Unitario :							136500

CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL
MONTO MÍNIMO: GS. 11.718.630 (Guaraníes once millones setecientos dieciocho mil seiscientos treinta)
MONTO MÁXIMO: GS. 23.437.260 (Guaraníes veintitrés millones cuatrocientos treinta y siete mil doscientos sesenta)

Lic. Alfredo Lird Cáceres
Director
Diario Express

Juan Carlos Pane Solís
Gabinete del Ministro
Secretaría Técnica de Planificación del desarrollo Económico y Social

CONTROLADO